PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VII — Vitoria, miércoles 20 de julio de 1938.--Tercer Año Triunfal — NUMERO 1.690

Magnífico avance ayer en el frente del Tajo

En el frente de Castellón se lograron importantes posiciones

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 19 de julio de 1938:

En el frente de Tajo, sector de Puente del Arzobispo, nuestras tropas han ocupado hoy los pueblos de Azután y Navalmoralejo, las alturas que rodean a este último y varias posiciones intermedias habiéndose hecho a los rojos un centenar de muertos, entre ellos tres oficiales, y 89 prisioneros, y cogiéndoles un mortero, mucho armamento y la documentación completa de un batallón.

En el sector oriental del frente de Castellón, durante la noche pasada y en la mañana de hoy el enemigo contraatacó algunas de nuestras posiciones de la Sierra de Espadan, siendo rechazado con gran energía y dejando abandonados delante de nuestras líneas gran número de cadáveres.

En el sector occidental se han ocupado importantes posiciones, los pueblos de Ragudo, Puebla de Arenoso, Campos y San Vicente, y se ha cortado la carretera de Montanejos a Caudiel. Los rojos han sido también hoy duramente castigados.

El número de prisioneros hechos entre ayer y hoy pasa de 3.000 y se han seguido recogiendo grandes cantidades de armamento y material de todas clases.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Además de cooperar al avance de nuestras tropas, han sido derribados hoy en combate aéreo sobre la zona de Sagunto cuatro "Boeing" rojos.

En el día de hoy fueron bombardeadas con éxito la central eléctrica de San Adrián de Besós y las fábricas de material de guerra de la Casa Cros de Badalona y de Castelldefels.

Salamanca, 19 de julio de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Continúa el avance sobre Valencia

Un ataque rojo rechazado y nuevas conquistas

Ha continuado en la jornada de ayer el avance nacional desatado por la carretera de Teruel. Todo este sector, dificilísimo y bien defendido, ha sido en las pasadas jornadas teatro de las más recias batallas por las mejores posiciones. La carretera general sirvió de carril por donde se lanzó todo el empuje de nuestras tropas de victoria en victoria. Y mientras permanecía en aparente quietud todo el sector de Mora de Rubielos, se avanzaba con un doble movimiento por Castellón y por Pina, iniciando así una gran bolsa con el vértice en Mora de Rubielos que, naturalmente, no tardó mucho en sufrir las consecuencias del avance nacional por otros sectores y hubo de dejar paso libre a nuestro empuje. Los dos brazos de esa potente tenaza, apoyados en Sierra Espadán por un lado y en las posiciones del Toro por otro, han ido desarrollando todos los días una labor inmensa, reduciendo a la nada todo el intento rojo de conservar unas inmejorables posiciones.

La punta avanzada de Pina, con su altura de más de mil metros adentrada en tierra enemiga y el vértice Espadán, con idéntica altura, eran puntos capitales de donde podían arrancar todas las iniciativas nacionales con muchas probabilidades de descalabro para el enemigo. Así ha sido en estas jornadas. Un descenso vertiginoso del sector de Mora de Rubielos y un empuje bricso de nuestras fuerzas que dejan en nuestro poder varios pueblos con la ocupación de las principales carreteras y comunicaciones, hasta ir reduciendo cada vez más la extensión de la bolsa iniciada hace algunas jornadas. Con la conquista de ayer, por la que se liberaron los pueblos Ragudo, Puebla de Arenoso, Campos y San Vicente, las tropas han ocupado una considerable extensión con una victoria que está no precisamente en la tierra conquistatada, sino en la forma de realizar el avance, ocupadas importantes posiciones y cortada la carretera de Montanejos a Caudel, que es tanto como preparar para inmediatas jornadas una nueva gran victoria.

Entretanto se inicia una nueva bolsa, con el adelanto de los dos puntales de Pina y Espadán que son una amenaza continua para los rojos, apuntando un derrumbamiento de los frentes de este sector.

Porque mientras las fuerzas nacionales una vez desatada la ofensiva, no dejan su empeño y avanzan sin cesar, ayer en nuestro sector de la costa un nuevo intento enemigo contra nuestras posiciones se estrellaba como tantas otras veces contra la firmeza de nuestras líneas. Un gran número de cadáveres dejados en nuestro terreno es el resultado de esta táctica roja por la que trata de recuperar de noche lo que pierde durante el día.

Y sin que por ello sufran mengua los demás frentes nuestros. Pues para demostrar al enemigo que en todas partes está vencido y en todos los sitios nuestras fuerzas derrochan el mismo coraje y la misma seguridad de triunfo, sorprendió ayer a las fuerzas rojas nuestro ataque en el sector del Tajo, donde se desarrolló por ello una escaramuza de gravedad, con una respetable cantidad de armamento, prisioneros y muertos dejados por los rojos ante el empuje de las tropas del Tajo.

Y lo que es para los rojos más grave, continúa la ofensiva nacional con todo su empuje. Cada día nuevas victorias vienen a confirmar los triunfos conseguidos. Contra ello, la resistencia roja no hace sino sacrificar vidas inútilmente, sin lograr en un solo momento detener seriamente la iniciativa nacional. Sobre los numerosos crímenes de los dirigentes rojos, pesará este gran crimen de la leva de toda clase de hombres, aún muchachos, lanzados a la guerra sin preparación y sin garantía para morir sin provecho y sin fe.

Lotería Nacional extraordinaria

El primer premio ha sido para la reserva.-El segundo a Zaragoza

Burgos.—Se ha celebrado el sorte de la Lotería Nacional Extraordinaria, con el siguiente resultado:

Primer premio, de dos millones de pesetas, ha correspondido a la reserva, con el número 34.471.

Segundo premio, de un millón de pesetas, al número 36.042, que ha correspondido a Zaragoza.

Tercer premio, de quinientas mil pesetas, al número 33.485, a la reserva.

Cuarto premio, de doscientas mil pesetas, al número 3.226, para Santander.

Premiados con doce mil quinientas pesetas:

404 3.125 7.394 9.227 12.269 15.375 14.302 30.028 35.828 y 39.043.

Más de 21 kilos de tarjetas de adhesión al Generalísimo se han enviado ya a la Secretaría de Su Excelencia

Un espléndido donativo para la Organización y los Campamentos de Verano

En la tarde de ayer se mandó el primer envío de tarjetas de adhesión al Caudillo a la Secretaría General y particular de S. E.

Consiste este primer envío en siete paquetes que hacen un total de 21 kilos.

Este primer envío es el de la capital. Hoy se han de enviar los de los restantes pueblos de la provincia, que también son muy importantes.

Francamente—dijo el Jefe provincial señor Elizagarate— son consoladoras las muestras de adhesión que el pueblo alavés ha dado al Generalísimo con motivo de estos días conmemorativos de fechas memorables.

He de destacar —añadió— el rasgo de un anciano labrador que habiéndose acabado las tarjetas de adhesión enviadas a su Ayuntamiento, se vino en la mañana de ayer, después de andar varios kilómetros a pie, a firmar su tarjeta.

Excuso decirles a ustedes —terminó diciendo— que no solo le atendí como se merece, sino que le felicité y hoy lo quiero poner como norma y ejemplo a algunos tibios e indiferentes españoles.

—o—

Del señor conde de Dávila y con destino a las necesidades de la Organización y de ayuda para los Campamentos de Verano de las Organizaciones Juveniles, ha recibido un buen donativo consistente en un cheque por valor de mil pesetas.

Por el alma del general Sanjurjo

En el día de hoy se cumple el segundo aniversario de la trágica muerte del general Excmo. señor don José Sanjurjo Sacanel, acaecida en Portugal cuando se trasladaba a nuestra querida Patria para ponerse al lado del entonces iniciado Alzamiento Nacional.

Con tal motivo y organizada por el Ayuntamiento y Diputación y con asistencia de todas las autoridades, representaciones y buen número de personas se ha celebrado esta mañana, a las once y media, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, una misa rezada, seguida de un solemne responso cantado, actos religiosos ambos dedicados en sufragio del alma del ilustre general en la fecha del aniversario de su muerte.

Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Alava

VITORIA

Aviso a las señoritas enfermeras

Todas cuantas enfermeras de nuestra Institución se hayan inscripto en las listas de postulantes para cuestación del día de Santiago, deberán acudir a nuestro domicilio social, Arca, 9, el próximo sábado, día 23, a las cinco de la tarde, a fin de recibir las últimas instrucciones.

Vitoria, 20 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Presidente-Delegado, **Dr. José Pérez-Agote.**

—o—

Se previene a cuantas enfermeras de nuestra Institución se han examinado, tanto de primero como de segundo año del curso que ha terminado el junio pasado y no han presentado todavía su documentación y abonado los derechos correspondientes, que el plazo improrrogable para hacerlo en Secretaría, terminará el próximo martes, día 26.

Vitoria, 20 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario del Tribunal, Dr. Ramiro Gutiérrez.

El ilustre general Aranda en Oviedo

París.— En Roubaix continúa la huelga textil, siendo de 14.000 el número de obreros parados.

El conflicto se extiende a todas las fábricas del Departamento.

—o—

París.—Los trabajos activamente realizados por las delegaciones francesa y alemana de carácter comercial han terminado con pleno éxito y se cree que hoy será rubricado el texto de un Tratado comercial.

—o—

Oviedo.— Llegó a esta ciudad el general don Antonio Aranda, que fué recibido en los límites municipales por todas las autoridades.

Las calles del tránsito estaban adornadas con colgaduras nacionales y el pueblo de Oviedo hizo un recibimiento apoteósico al que fué su heroico defensor.

Se le ha tributado el anunciado homenaje en la plaza de la Catedral, que estaba engalanada, y al cual se ha sumado toda la ciudad.

Ante el pórtico del templo se había levantado un monumental altar, en el que se dijo una misa de campaña, estando presentes todas las autoridades, fuerzas de la guarnición, de Segunda Línea y Organizaciones Juveniles.

Asistía también el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el alcalde, el cual acompañaba al general Aranda, que ocupó un sitio en estrados con el gobernador civil, comandante Caballero.

Terminada la misa, el alcalde hizo entrega al general Aranda de un bastón de mando, adquirido por suscripción popular, y el título de alcalde honorario.

Luego el general Aranda, en unión de las autoridades, se trasladó a la gran tribuna que se había levantado en la calle de Uría, presenciando allí el desfile de todas las fuerzas que habían formado en la Plaza de la Catedral. La manifestación de simpatía y adhesión al general Aranda fué imponente. Muchas mujeres le besaban las manos. A las dos de la tarde, y en uno de los pabellones de la Fábrica de Armas, se celebró una comida de plato único, presidida por el general Aranda, asistiendo más de 1.200 comensales.

Al final, el gobernador, comandante Caballero, pronunció un discurso, recordando el alzamiento de Oviedo hace dos años y la gesta realizada por sus heroicos defensores al mando del general Aranda, al que dedicó los más encendidos elogios.

El general, en breves y emocionadas palabras, dió las gracias.

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Las modas y el lujo

Ante la ley cristiana, la sociedad y el arte

Acaba de salir de prensas la tercera edición del libro así rotulado, del Emmo. Cardenal Gomá, Arzobispo de Toledo. Escrito años ha, con motivo de una campaña promovida por la Juventud Femenina en favor de la modestia cristiana en el vestir y que halló eco en todo el ámbito de la nación, no ha perdido su actualidad esta bellísima monografía sobre indumentaria femenina.

Porque tal es el libro que nos complacemos en anunciar: **Una monografía sobre indumentaria,** en la que se estudian a la luz de la moral cristiana, de las exigencias sociales y de la estética los copiosos problemas que derivan de este hecho tan sencillo y complejo al mismo tiempo, tan universal y tan perdurable como la misma humana historia: El vestido.

Bello tratado en que la reflexión filosófica o social, la anécdota y la exhortación moral se entrelazan en tal forma, engastadas en la plasticidad de un estilo ora grave y sereno, ora retozón y festivo, que el lector —especialmente la curiosa y discreta lectora— corre páginas y páginas sin cansancio, con deleite y con provecho.

Ni han podido quitarle actualidad los años; porque el mal de modas es de toda edad de la historia, y porque el fondo del libro está formado por los cánones invariables de la moral, de la humana convivencia y del buen gusto.

Las familias, los apóstoles de Acción Católica, los sacerdotes y moralistas, particularmente la mujer que quiera vestir como Dios manda, encontrarán en LAS MODAS Y EL LUJO cuanto necesitan para informarse en esta materia, grave y frívola a la vez.

Forma un elegante volumen en 8.° de cerca de trescientas páginas, con un dibujo alegórico de Junceda en la cubierta. Se halla de venta en las principales librerías. El depósito general se halla en EDITORIAL ESPAÑOLA, S. A., P. Larroca, 9, San Sebastián. Su precio es 4 pesetas.

El conflicto ruso-japonés

Japón exige a Rusia la retirada inmediata de las fuerzas concentradas en territorio manchú

Mañana habrá en París una impresionante parada militar en honor de los reyes de Inglaterra

Tokío.—Esta mañana, se ha reunido en esta capital, el Consejo de Estado, bajo la presidencia del primer ministro japonés príncipe Konoye.

A él han asistido los ministros de Relaciones Exteriores y de la Guerra. La reunión tenía por objeto examinar los diversos aspectos del conflicto fronterizo con la URSS.

Se ha enviado a las autoridades soviéticas una nueva enérgica petición de que sean retiradas inmediatamente las fuerzas que ocupan el territorio manchú en las alturas de Chenkufu, con la advertencia de que, caso de no ser atendida esta reclamación, el Japón está dispuesto a tomar medidas enérgicas.

Mientras tanto, llegan noticias a la capital nipona de que los soviets han enviado nuevos contingentes a reforzar los que ya ocupaban el territorio manchú, y continúan construyendo fortificaciones.

La visita de los reyes de Inglaterra

París.—La llegada a esta capital de los soberanos británicos hace que el día de hoy sea considerado como festivo. La Bolsa y los Bancos, funcionarán de acuerdo con el horario normal.

Las fiestas organizadas en honor de los Reyes de Inglaterra con motivo de su visita a París, durarán cuatro días consecutivos. Los bailes callejeros organizados con motivo de la fiesta nacional del 14 de julio, aniversario de la toma de La Bastilla, se prolongarán durante toda la permanencia de los reyes británicos en París. Entre las ceremonias que se preparan, la más destacada por su originalidad es un paseo por las aguas del Sena, por las que una canoa real conducirá a los soberanos al Palacio Municipal, seguidos de un largo vistoso corteio de embarcaciones de todas clases hoy miércoles.

El jueves se desarrollará una impresionante parada militar en la que intervendrán según cálculos aproximados unos 50.000 hombres, con secciones de Artillería, tanques, etc., además de 600 aeroplanos.

El viernes por la mañana los soberanos inaugurarán el Monumento erigido en memoria de los soldados australianos que combatieron en la Gran Guerra al lado de Francia.

El sábado partirán con dirección a Calais, donde embarcarán de nuevo a bordo del yatch real que los ha de conducir a Londres.

Grandes precauciones en París

París.—Las autoridades francesas, cuidadosas de evitar un suceso como el que costó la vida al Rey Alejandro, han tomado gran lujo de precauciones para proteger la vida de los augustos visitantes ingleses.

Además de los salvoconductos especiales de que han tenido que proveerse los vecinos de las casas por donde han de pasar las comitivas reales, ha sido dispuesto por el Ministerio del Aire, que no se permita volar sobre determinadas zonas ningún avión.

Estas son las de la residencia real, y lugares que han de frecuentar los soberanos.

Ha sido advertido que además del proceso que seguirá a los contraventores, éstos se exponen al fuego de las fuerzas antiaéreas.

Además han sido movilizados para estos días grandes contingentes de tropas y policía, que darán guardia especial en todos los lugares que hayan de visitar los soberanos y cubrirán la carrera en las calles parisinas.

Esta mañana han cubierto el recorrido desde el muelle hasta la salida de agujas de la estación de Boulegne Ville, varios regimientos franceses.

Por último las brigadas secretas intensifican la labor de busca y captura de indeseables, que tanto abundan en la capital francesa.

En los barrios dudosos, se exige bastante a menudo la documentación a los transeuntes.

Los dueños de los edificios son responsables ante las autoridades de cualquier suceso que pueda ocurrir dentro de ellos.

Dr. MARISCAL

Especialista

Oídos - Nariz - Garganta

Dato, 24 - 2.° dcha.

AQUARIO

DATO, 8 — BAR — VITORIA

Por el Imperio hacia Dios

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la segunda tanda de los "Campamentos de Verano" se presenten mañana a las once de la mañana en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles.

Toda falta será considerada como renunciamiento a los beneficios de estos campamentos.

Los camaradas pertenecientes a la primera tanda presentarán antes del día 24 del corriente su tarjeta de peso.

Vitoria, 20 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

Ministerio de Cultura 2010

La sesión de hoy de nuestro Municipio

Van a ser modificadas las tarifas de alquiler de taxímetros públicos de punto

Los traslados del personal subalterno de unas a otras dependencias serán de facultad de la Alcaldía

Esta mañana y bajo la presidencia del alcalde se reunió la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento.

El acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 del actual es aprobada.

El estado de Caja es de pesetas 335.145,91 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios asciende a 62.398,53 pesetas.

Se concede a don Luis Albaina, matarife municipal, un año de permiso sin sueldo.

En el escrito del Veterinario municipal don Julio Díaz de Berrícano, solicitando el abono del importe de los certificados de inspección de ganado de cerda, a domicilio, en los pueblos del término municipal y extramuros de Vitoria, se acuerda abonarle el importe que proceda.

Al mayoral de la vecindad de Santo Domingo se le abona la cantidad que la referida vecindad tiene asignada para atenciones de cargas piadosas.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda en la comunicación de la Comisión Provincial de Alava solicitando el abono de la mitad de la suscripción al Boletín Oficial del Estado con destino al benemérito Cuerpo de Mutilados, queda sobre la mesa.

En el escrito de don Santos Fernández de Larrínoa, solicitando la devolucón de la fianza que depositó para responder de la corta y extracción de arbolado marcado en el monte comunal de Bolívar, le serán devueltas cien pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Narciso González, solicitando le sea devuelta la fianza que depositó para responder de las obras realizadas en el zaguán de la Casa Consistorial.

Como el anterior, se atiende.

A don Baldomero López de Lacalle no se autoriza para modificar el proyecto de ampliación de la casa número 21 del Portal del Rey.

Se concede a don Julián Ortiz de Landaluce la colocación de miradores en la casa número 9 de la calle de la Constitución, y la modificación de las Ordenanzas municipales de Edificación.

Una moción del señor Alcalde y de varios señores capitulares referente a los cambios o traslados del personal subalterno de unas a otras dependencias, se aprueba.

Otra moción de varios señores concejales, proponiendo la modificación de las tarifas de alquiler de taxímetros públicos de punto, es también aprobada.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Los actos patrióticos de ayer tarde en Llodio

Brillante discurso del Gobernador civil

Con motivo de celebrarse en la tarde de ayer en la villa de Llodio diversos actos patrióticos conmemorativos de la fecha del Glorioso Alzamiento Nacional, se organizaron diversos actos que resultaron brillantísimos y que fueron presididos por el Gobernador civil de la provincia, señor Esparza; Delegado de Orden Público, señor Lacerda; presidente de la Diputación y Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons señor Elizagarate, y Comandante militar del sector de Amurrio y Llodio señor Casas.

A las siete y media de la tarde tuvo lugar en la plaza un acto religioso. Junto a la misma se había levantado un gran arco en el que con las fechas gloriosas de España se encontraban los nombres de todos los mártires y caídos de la villa de Llodio.

En el centro de la plaza y en el templete existente en la misma se había levantado un altar en el que aparecía la imagen de la Virgen del Pilar adornada con plantas y flores y las banderas Nacional y del Movimiento, así como el retrato del Caudillo.

En lugar preferente se situaron las autoridades llegadas de Vitoria y las locales, entre las que figuraban el Ayuntamiento en pleno con su alcalde don Miguel Urquijo, jefe local de Falange Española Tradicionalista don Isidoro Gastaca, teniente de la Guardia civil señor Amurrio y Arcipreste de Llodio don Félix Alesón.

Primeramente se rezó el santo Rosario, cantándose a continuación una Salve popular y terminándose con un solemne responso cantado.

La plaza se halla en estos momentos llena de público, que a pesar de ser un día laborable ha acudido al acto patriótico final de los estos días celebrados con motivo de las conmemoraciones de fechas gloriosas.

Forma en la Plaza con las Organizaciones Juveniles la banda de música de Dos Caminos, venida al efecto para solemnizar la fiesta.

Seguidamente de los actos religiosos se ejecuta el himno de "Oriamendi" y el Gobernador civil señor Esparza dirige su palabra al pueblo.

Comienza diciendo que mucho ha sentido no haber hablado antes en este pueblo, ya que no se le deparó para ello ocasión propicia, pero que ninguna fecha mejor para hacerlo que la de hoy, 19 de julio.

Ningún día mejor que este para un español, y sobre todo para un navarro, que este del 19 de julio, recordatorio de aquel del año 1936.

Sabíamos todos —añade— que todos los españoles tenían puesta su mirada en el solar navarro. Recuerda el bloque de derechas formado allí al advenimiento de la República, régimen que para todos era símbolo de desbarajuste, caos y ruina.

Para muchos de los españoles fué la República lo que la mala tentación es para el individuo. Dice y explica lo que por tentación se entiende en el terreno espiritual y de las almas y la compara con la tentación en el terreno social y de la Patria.

Dice, seguidamente, cómo para la República no existía nada sagrado y hasta el nombre de Dios quiso borrarlo de su Consttiución y de sus Leyes.

Recuerda cómo Navarra había de ser el primer pueblo que había de alzarse contra todo esto, porque en Navarra había maestros y periódicos que enseñaron aquello que en el catecismo se contiene. Por todo esto Navarra en vez de reblandecerse y acomodarse a la República como el resto de España, se puso enfrente de ella, fortaleciéndose más y más, hasta el punto de que el 19 de julio del 36 una juventud inundaba las calles rezando y cantando a los gritos de Viva Cristo Rey.

Así salieron nuestros hijos, los Requetés, que sin saber dónde iban, salieron gozosos para luchar por Dios. También—dice—se unieron a nuestros hijos algunos nacionalistas, los cuales se redimieron con su sangre al caer peleando por su Religión.

Por Dios y por España fué la consigna que dejó a los carlistas en su testamento político aquel Rey Carlos VII, y al cabo de los años aquella consigna se ha convertido en el símbolo y guión de esta Cruzada.

Pasa después a examinar la situación de España en 19 de julio del 36 y la actual, para decir: ¿Quién no alaba a Dios al habernos dado un hombre como Franco?

Franco es el artífice de la guerra y lo ha de ser el de la Paz.

Explana después los fundamentos sobre los que ha de asentarse el nuevo Estado: individuo, familia y sociedad, que han de hacer de España un Estado Católico, pues España o ha de ser católica o si no no ha de ser España.

Termina su discurso el señor Esparza diciendo cómo en esta guerra se lucha por dos civilizaciones opuestas entre sí, y cómo España, una vez más, ha de cumplir su misión histórica salvando al mundo y salvando la civilización cristiana; la civilización de la Cruz.

Tiene un canto a la Cruz lleno de sublimidad, canto que es ahogado por los aplausos de todo el pueblo de Llodio congregado en su Plaza.

Se interpretan el himno "Cara al Sol" y el Nacional, dándose por terminados los actos con un desfile de las organizaciones juveniles.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, las autoridades llegadas de Vitoria fueron obsequiadas.

Gobierno Militar de Alava

Los pasados días fué entregada en las oficinas de la que fué Milicia Ciudadana, hoy de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. por doña María Burguera, que habita en la calle de la Florida número 17, una cantidad de dinero en billetes de Banco que fué encontrada por su hijo en la calle de Postas.

Me complazco en publicar este acto de honradez que tanto dice de la sana moral de los vitorianos para general conocimiento e íntima satisfacción de los interesados.

Vitoria, 20 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

—o—

Los Alféreces Provisionales de Infantería don Antonio Betancor Coca, don Mauro Fernández Santos y don Indalecio Santana Núñez se presentarán en este Centro para un asunto que les interesa.

Vitoria 19 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

—o—

El Teniente don Rafael Santander se presentará con urgencia en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria 18 de Julio de 1938. III Año Triunfal.

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor Jerez, LAGARTO

Doctor Fernández de la Portilla
Especialista de Madrid
Enfermedades de la piel y venereología.
De doce a una. Olaguíbel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

Ayer se despidió la Compañía Gascó-Granada

Reposición de "Dueña y Señora"

Con un programa especial y extraordinario se despidió ayer de Vitoria el elenco artístico de Tina Gascó y Fernando Granada.

Se volvió a poner en escena la conocidísima obra de los autores Adolfo Torrado y Leandro Navarro "Dueña y señora", comedia en tres actos y en prosa.

No vamos a juzgar la obra—la mejor producción de Torrado y Navarro— pues ya en varias y repetidas ocasiones se hizo desde las columnas de nuestro diario. Solo nos vamos a permitir esbozar un ligero juicio crítico de la labor llevada a cabo por los actores, que no estuvieron a la altura que nos tienen acostumbrados a hacerlo, pero que sin embargo lograron un éxito y fueron aplaudidos por el teatro, que anoche se encontraba lleno, destacando el elemento femenino que fué quien más ovacionó la comedia y la labor de actrices y actores.

Cuando hicimos la reseña crítica de la obra de Torrado "El beso de madrugada" dijimos que el autor había hecho su creación para mujeres.

Hoy volvemos a insistir en que todas las obras de este autor se han escrito para ser aplaudidas por manos femeninas a las que gustan esos sensiblerismos enternecedores movidos bajo un techo de tribulaciones y sacrificios y con unas gotas de dramatismo.

Tina Gascó, que encarnó el papel de "Tonacha", fué la actriz magnífica, llena de entonación y de exquisito gusto para la escena. El papel de don Fernando corrió a cargo de ese buen actor que se llama Juan Calvo, quien ayer trabajó con algo de desánimo. Todos los demás actores cumplieron, destacando un tanto la labor de Solá en su papel de galán joven.

Los aplausos del público hicieron que Torrado saliese a saludar al público al final de los actos, levantándose repetidas veces la cortina.

Recitado por su autor, Torrado, fué leído el pequeño poema "Tina y Fernando" que fué acogido con grandes ovaciones, premio a la labor desarrollada por esta Compañía durante su corta permanencia en nuestra ciudad.

Por último y a cargo de Fernando Granada y de Tina Gascó vimos el gracioso y chispeante entremés de los hermanos Alvarez Quintero, titulado "El flechazo" con el que se despidieron del pueblo vitoriano.

El elenco artístico Gascó-Granada, que tantos gratos recuerdos deja entre nosotros, sale hoy para San Sebastián, donde mañana debutará en el Teatro Victoria Eugenia con la obra de Quintero y Guillén "Oro y marfil".

Unas últimas palabras, también de aplauso, por parte nuestra hacia la Empresa "Vitoriana de Espectáculos" que nos ha proporcionado estos buenos días de arte, a los que el público ha sabido corresponder como se merece y espera que en fecha próxima puedan volverse a repetir los llenos que estas noches ha logrado el Nuevo Teatro.

M.

Doctor Galíndez
Oculista de Madrid
Consulta diaria
Independencia, 4.-Vitoria

Comentarios locales

Los tirabeques

Me ruegan llame la atención de las autoridades acerca del verdadero furor despertado entre algunos mocetes por manejar los molestos tiragomas o tirabeques, pues los «peques» tienen también sus modas, como la mujer, y ahora está en plena actividad esa que se me denuncia y que todos podemos ver, especialmente donde hay pájaros, perros pequeños (¡por si acaso!)... y cristales.

Claro está que nuestros dirigentes, en la hora de ahora tienen funciones más altas que cumplir y deberes más elevados a que atender; pero no estaría de más un ligero vistazo a las travesuras de los chicos, que por algo y para algo están en la época de enredar, y a los que los adultos estamos obligados a cuidar para que no se desmanden, y, si lo hacen, para evitar que causen daños. Ellos son inconscientes y nosotros no debemos serlo.

El que me formula el ruego me asegura que en un pueblo alavés que tiene estación férrea vió el día pasado a un rapaz, ya zagalón, que exhibía dieciocho pajarillos que había conseguido matar con su tirabeque, lo que hace suponer que es un «fenómeno» en su manejo destructor, (¡como sea tan despierto en la escuela...!) y el sábado último un verdadero ejército, compuesto de catorce «tiradores» se entrenaba con piedras como nueces contra las molduras, tallas e imágenes de la nueva Catedral.

A los perritos y a los cristales les sueltan cada «peñazo» que es un encanto para el que los dirige, aunque maldita la gracia que hace a las víctimas de esa modalidad deportiva, que a pesar de ser muy antigua, no pierde nunca actualidad, por lo mismo que resulta detestable. ¡Y contentos si el instinto destructor no lo encaminan hacia las personas, que no es nuevo!

Moderen, pues, sus ímpetus los amenos tiradores, y no les tengan en olvido los que pueden poner frenos a sus agarrados impulsos bélicos.

Un pobre diablo.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Subsidios

Venta de tickes

Se anuncia a los comerciantes cuyos artículos estén recargados con el Subsidio, que los días de fiesta no se venderán tickets y pueden proveerse de ellos los días laborables en Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de 11 a 1 y de 6 a 7.

LA COMISION LOCAL.

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

"Librería Cervantes"
Biblioteca Rocío. Novelas. Relatos. Aventuras. Acaba de publicar su volumen XVIII "Kitty". No deje de leer los grandes éxitos de estas colecciones.
"El Tesoro de Monte Igueldo", novela de interés y dramatismo.
"Un viaje por mar", de Tullio Rispoli; prólogo de Pemán.
Libros de actualidad. Material escolar. Objetos de escritorio.
Cuentos para niños. Ilustraciones originales. Preciosas cubiertas.
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

Roberto Santamaría
Abogado.- Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 ptas.
Ultimas Voluntades, 10 pesetas
Planos, 10 ptas. Urgentemente.
Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.
APARTADO 61. — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

NUEVO COLEGIO
Manuel Iradier, 36.
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato Magisterio
Comercio
Fecha inicial: Primero de octubre.

Oficina Técnica Jurídica
Certificaciones penales, gestiones, etcétera.
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.
Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 22
OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

CAZADORES, PESCADORES
y todos los que necesiten certificados de Penales, de Planos, de Ultimas voluntades, etcétera, pídanlos por mediación de esta Agencia. — Precios reducidos.
Alejo Fernández Romarategui, Gestor Administrativo, Plaza Virgen Blanca n.º 6, segundo. Apartado 85.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Automovilistas
Ventas de coches y camiones. Engrases, lavados, estancias, con abono gran descuento. Preparación técnica para ingresar en cuerpos motorizados.
Carnet de conducir. Garage, Nueva Dentro, 15.
Informes: Olaguíbel, 6, 1.º derecha. Teléfono 2015.

Pañería
Bazar
Sastrería
Casa Ibarra
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

Balneario de La Muera (Orduña)
Curación de anemia, reúma, herpetismo, úlceras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de Pott, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre, no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Viaje auto Amurrio hasta el Balneario

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — Vitoria.
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1426.

DR. LORENTE BUESA
Oculista
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

AZPIAZU HNOS
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Ministerio de Cultura 2010

Los centros oficiales de Valencia van a ser evacuados

Las autoridades valencianas se reunen ante el avance de las tropas nacionales

Y han ordenado a los labradores de Albacete y Ciudad Real apresurar la recolección para robarles las cosechas

Reunión de autoridades

Valencia.—Miaja ha celebrado hoy una extensa conferencia con el gobernadorr civil, el alcalde y el comisario político, señor Hernández, en la capital valenciana. En esta conferencia se ha planteado la crítica situación porque atraviesa en estos momentos la provincia levantina ante el impetuoso avance de las tropas nacionales, que pronto estarán dentro de la provincia. Se estudiaron, entre otras cosas, el plan de fortificación de la capital y de la provincia y un proyecto de recluta de individuos que sirvan para estos trabajos de fortificación, con el fin de que los que actualmente están empleados en ellos, puedan marchar al frente.

Se habló algo de la evacuación de los centros oficiales de Valencia y parece ser que Miaja se opone a que vuelvan a Madrid aquellos que antes tuvieron que marchar de Madrid a Valencia.

Un regalo a Stalin

París.—El torpedero español rojo "José Luis Díaz", que desde hace varios meses se encontraba en reparación en el puerto del Havre, está dispuesto a hacerse a la mar. Según un periódico, circula el rumor que el torpedero, en cuanto haya pasado el Estrecho de Gibraltar, se dirigirá a un puerto ruso. El periodista se pregunta si el Gobierno francés no se hace cómplice de los anarquistas y comunistas de Barcelona permitiéndoles ofrecer este magnífico regalo a Stalin.

Los combatientes franceses, disgustados

Madrid.—Procedente de Cartagena ha llegado a esta capital el agregado naval de la embajada de Francia en España. Estuvo en la delegación de Marina y cambió impresiones con los funcionarios y delegado. Visitó los frentes de combate y charló con los combatientes franceses incorporados en las brigadas internacionales, quienes han experimentado disgusto al ver la indiferencia con que han sido acogidas sus manifestaciones de reintegrarse a su Patria.

Las cosechas en peligro

Valencia. — Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión de la Junta superior de Recolección, constituída para apresurar la siega y recogida de frutos y arrasar todos aquellos campos en los que no se haya efectuado la recolección, cuatro de sus miembros han girado una visita de inspección y orientación por las provincias de Albacete y Ciudad Real. La delegación dió órdenes tajantes para que se lleven a cabo las decisiones de la Junta, para lo que solicitó la ayuda de los gobernadores civiles y autoridades militares, quienes aseguraron a los inspectores que adoptarían cuantas medidas rigurosas fueren precisas, incluso la condena a pena de muerte a aquellos agricultores que se negasen a cumplir lo dispuesto en este sentido. Una representación de campesinos presentó una excusa diciendo que carecían de brazos y materiales para sus faenas agrícolas, a lo que la inspección no atendió, exigiéndoles un trabajo sin descanso para que sus propósitos de robar la cosecha, con cuyo producto han de fugarse inmediatamente al extranjero, se conviertan inmediatamente en realidad.

Preocupación en Valencia

Valencia.—Durante todo el día varios coches, en los que iban milicianos arrojando unas octavillas, han estado recorriendo esta ciudad. Este manifiesto hacía una llamada a los valencianos para que la consigna lanzada por Negrín "Resistir" sea cumplida, más aún en estos precisos momentos en que las tropas del Generalísimo Franco se van acercando a la región y capital valenciana con la firme resolución de terminar enseguida con la victoria definitiva. Les exhorta también a que cooperen con las hordas a la consigna dada, que no significa otra cosa que la destrucción de todo lo que antes o después, pero muy pronto, ha de caer en poder de las fuerzas nacionales.

Varios cazas rusos también han volado a muy pequeña altura por encima de esta capital, arrojando octavillas con un parecido manifiesto; decían, también que era preciso aumentar la resistencia, ya que de día en día aumenta, también, el ímpetu de las tropas de Franco.

Una carta

El buen humor de nuestros combatientes

Señor Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Muy señor nuestro: Perdone el atrevimiento que hacia usted tenemos en dirigirnos por medio de estas líneas, pero que como alaveses que somos creemos nos complacerá en un favor que a continuación exponemos.

Desearíamos tuviera la bondad de insertarnos en su periódico a estos valientes requetés que en el frente nos encontramos y por medio de la publicidad a los siguientes nombres, por si desea algún buen español mandar lo que pedimos:

Benjamín Rodríguez, desearía una pluma estilográfica y un mapa de España.

Aurelio Alvarez, una enciclopedia.

Manuel Domínguez, una geografía.

Nicolás Hernando, un reloj.

Martín Aguiriano, una guitarra.

Germán de Lucas, una bicicleta para correr tras de los rojillos.

Todos pertenecientes al primer Tercio de Nuestra Señora de Estíbaliz, tercera compañía, Estafeta 33. División 73.

El Generalísimo Franco expresa su pésame a los familiares de la reina María, de Rumanía

Una monumental cruz a los caídos en Melilla

Burgos.—Ayer por la mañana visitó a S. E. el Generalísimo Pilar Primo de Rivera. En su visita le acompañaban los regidores centrales de los Servicios de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista. El objeto de la visita era dar cuenta a Su Excelencia de la labor realizada hasta el momento y reafirmar su propósito de seguir laborando por la causa de la España Nacional. Informaron al Caudillo de cuestiones de sanidad, lavaderos del frente, donde tres muchachas de Falange Española Tradicionalista han resultado mutiladas de guerra, de educación física, asistencia social, educación especial para maestras rurales, etc. Los talleres de la sección femenina de Falange Española Tradicionalista durante el segundo año triunfal han confeccionado 8.000.000 de prendas. El Generalísimo escuchó complacidísimo los detalles de la labor realizada y tuvo palabras cordiales para el esfuerzo que en bien de España realizan sus mujeres.

Burgos.—Con motivo del fallecimiento de la reina de Rumania, S. E. el Jefe del Estado ha dirigido un expresivo telegrama de condolencia a S. M. el Rey Carol, hijo de la finada.

—o—

Melilla.— Ayer mañana, a las diez, se inauguró una monumental cruz de los caídos, construída por Falange Española Tradicionalista de Melilla en la Avenida del General Mola, frente al cuartel de las Organizaciones Juveniles. Al acto asistieron todas las autoridades hispano - marroquíes y jerarquías del Movimiento.

Al pie de la cruz se depositaron por las autoridades y familiares de los caídos espléndidas coronas de flores. Al terminar hicieron uso de la palabra el jefe local de Falange Española Tradicionalista y el coronel Rius, que ostentaba la representación del general de la circunscripción. Entre las familias de los caídos se repartieron fotografías del Caudillo con sentidas dedicatorias.

—o—

Salamanca. — Ayer, como en días anteriores, hubo diana militar, tocando pasodobles populares la Banda de Falange Española Tradicionalista. A las once y media, como estaba anunciado, hubo una gran concentración del pueblo salmantino. Ante la Cruz de los caídos se rezó un responso. Asistieron todas las autoridades y representaciones de las diferentes armas. Al terminar el responso los manifestantes, con las autoridades civiles y del Movimiento en cabeza, desfilaron ante las autoridades militares, situadas en una tribuna levantada en la Plaza Mayor. Después, el alcalde pronunció un patriótico discurso. A continuación las autoridades visitaron los hospitales, obsequiando a los heridos. A su vez, el personal de los hospitales obsequió con refrescos a los visitantes.

La cuestación pública que ha realizado la sección femenina de Falange Española Tradicionalista ha obtenido un resultado espléndido.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral

Jueves, 21.—Santos Práxedes, virgen; Daniel, profeta; Arbogasto, obispo; Zótico, obispo, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio, Justo, Julia, virgen, mártires; Juan, monje.

Capilla de los Padres Jesuítas

Novena a San Ignacio de Loyola.

Por la mañana se hará en la Misa de seis y media, con cánticos. También se rezará en la Misa de ocho y media.

Por la tarde: A las siete y media con exposición de Su Divina Majestad; Estación, Rosario, Novena meditada y solemne Reserva.

Los días 24, 29 y 30 predicarán los RR. PP. Severino Montoya, Luis Fernández y Ricardo Ruiz de Gauna, S. J.

Día 31, Fiesta del Santo. — Comuniones generales a las seis y media y ocho y media.

A las nueve y media se expondrá S. D. M. hasta la función de la tarde que comenzará a las siete y media, predicando el R. P. Enrique Herrera Oria, S. J.

Se suplica a los fieles devotos del Santo acompañen durante el día de la fiesta al Señor expuesto.

Los días del Tríduo después de la Reserva se dará a besar la Reliquia del Santo.

Por reciente concesión de Su Santidad Pío XI, se gana Indulgencia Plenaria en cuantas visitas se hagan a esta Capilla desde el mediodía del día 30 hasta las doce de la noche del día 31, Fiesta del Santo, confesando, comulgando y orando por las intenciones de S. S.

Parroquia de San Miguel

Hora Santa. La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana sus cultos semanales con Misa de Comunión general a las ocho y media y por la tarde a las siete y media Hora Santa de reparación amorosa a Jesús Sacramentado con las oraciones y cánticos de costumbre.

Iglesia del Carmen

Por la mañana, durante la Misa de seis y media, se reza el ejercicio a la Virgen Santísima del Carmen, precedido del Santo Rosario.

En la vespertina de las siete y media se tiene la solemne función de la octava de la Santísima Virgen, con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, preces por España, Ejercicio a la Reina del Carmelo, cánticos y Bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Pedro

Ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar se reza diariamente el Santo Rosario, sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, para implorar del Señor por mediación de su Santísma Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Briznas

Repetidamente se pregunta y consulta a los periodistas acerca de lo que pueda haber en Vitoria durante la primera decena de agosto, en honor de la Virgen Blanca.

Mejor sería dirigir la curiosidad a las personas llamadas a contestarla, pues nosotros estamos tan poco enterados como los mismos preguntones. Sabemos que no sabemos nada, porque nada se dice ni se planea, no bajo los aspectos de la diversión y del holgorio (que están perfectamente silenciados hasta que la normalidad vuelva por sus fueros después de la victoria), sino ni siquiera de otros conceptos o modalidades.

Pronto empezará el novenario a la Patrona, que era, con el funcionamiento de las barracas, el preliminar obligado, y por los carteles que lo anuncien, nos informaremos de lo que tenga planeado la Cofradía, especialmente para los días 4 y 5, el de la procesión y los actos más vistosos. De eso nos enteraremos. De lo demás, cuando se vaya desentrañando, si es que se desentraña algo, que de luego puede ocurrir que no sea mucho.

Zadorra.

Información de la provincia

DESDE BERANTEVILLA

En esta villa, tan entusiasta del glorioso Movimiento salvador, se ha celebrado con patriótico entusiasmo su segundo aniversario.

Después de gran volteo de campanas y disparos de cohetes al mediodía del día 17, anunciando la apertura de las fiestas organizadas, se celebró el día 18 a las diez de su mañana una misa de campaña en la plaza del pueblo, en el altar que entusiastas vecinos y simpáticas Margaritas habían levantado con tal fin, que se veía adornado con exquisito gusto, resaltando en todas partes como única bandera, la gloriosa rojo y gualda de nuestra Patria.

A la misa asistieron las autoridades en pleno, que ocuparon sitios distinguidos en unión de los mutilados de guerra y de los veteranos de las guerras civiles, hoy Tenientes honorarios del Ejército Español, don Salvador Sarralde y don Guillermo Alonso, así como el Teniente médico requeté don Severiano López.

Las organizaciones de Margaritas, Pelayos, Requetés y soldados licenciados o con permiso, asistieron en formación y uniformados al frente de sus banderas, dando gran realce a la fiesta. La Bandera del Ayuntamiento fué llevada por el requeté Félix Arteaga, tres veces herido, con dos medallas de Sufrimientos por la Patria, y hoy en su casa por haber perdido parte de su vista por la explosión de una bomba de mano. El mando de estas organzaciones estuvo a cargo del sargento de requetés de la Primera Compañía de Somosierra, Mariano Peciña, que accidentalmente se encontraba en su pueblo.

Al terminar la Santa Misa, el señor Alcalde dirigió su vibrante palabra a la numerosa concurrencia, recordando lo que significa esta fecha en la Historia Patria; y diciendo que los descendientes de este Ayuntamiento, dentro de muchos años, se sentirán orgullosos de ser hijos de aquellos voluntarios alaveses, que fueron los primeros de la Provincia, que llegaron a la Capital a ponerse a las órdenes de sus jefes para salvar a la Patria o caer en la Santa Cruzada, que aquel día se iniciaba. También dijo que este Ayuntamiento podía sentirse satisfecho, por ser el Municipio a través que proporcionalmente ha dado más voluntarios al Requeté alavés, ya que con 900 habitantes son unos 80 los voluntarios que tomaron las armas.

Siguió diciendo que el pueblo español no era esta la única vez que por defender una Santa Cruzada empuñaba las armas, pues la fecha gloriosa del 2 de Mayo de 1808 señala una etapa gloriosísima de nuestra Patria, y posteriormente las guerras civiles del siglo XIX son otras pruebas concluyentes de que siempre hubo españoles dignos que en todo tiempo estuvieron dispuestos a perderlo todo por su Dios y por su Patria. Desgraciadamente, dijo, ha sido preciso que un siglo largo de liberalismo arruine nuestra Patria con sus claudicaciones vergonzosas, para que el pueblo sano español reconozca que aquellos voluntarios carlistas, tantas veces perseguidos, eran los que llevaban la verdad en la punta de sus bayonetas y cuyas doctrinas son las que hoy se reconocen como las verdaderamente salvadoras. Nuestro Caudillo, Generalísimo Franco, ha querido recompensar los méritos de aquellos voluntarios humildes y creyentes que tanto lucharon contra el régimen causante de gran parte de las desgracias y ruina de nuestra Patria, nombrándoles tenientes del Ejército español.

Terminó dedicando un homenaje a los veteranos presentes felicitándoles por haber sido acreedores a tan honrosa recompensa, haciendo ver a la concurrencia cómo a la corta o a la larga son recompensados los que se sacrifica por su Dios y por su Patria.

Con vivas al Caudillo y cantando los himnos patrióticos y nacional se inició el desfile y manifestación popular en medio del mayor entusiasmo.

El Corresponsal.

Berantevilla, julio de 1938.—III Año Triunfal.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Telegramas que se hallan en depósito en este Centro, por desconocidos:

De Zorita para Carmen Cayana.

De Chipiona para Vicente Gil Blanco, San Antonio, 13.

De Leganés para Sinforosa Zuazo, San Ildefonso, 18.

Vitoria 20 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

El Boletín Oficial de hoy

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado de hoy publica un importante Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical, organizando el Servicio Nacional de Estadísticas, de tanto interés para encauzar las actividades sindicales.

Las demás disposiciones del Boletín traen las acostumbradas secciones de destinos y nombramientos de personal militar.

Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con destino a la Suscripción Nacional durante los días 2 al 15 de Julio de 1938.

Recaudado en el Banco de España:

Hijos de S. Aranzábal, (sexta entrega), 500 pesetas; Personal de la Central y Presa de Puentelarrá: D. Rafael Rico, 86,50; don Celedonio Villanueva, 52; don José Tobalina, 52; don Martín Luis Gutiérrez, 28; don Celestino Aldama, 52; Eladio Torres, 52; don Francisco Rementería, 52; don Bautista Valle, 24; don Víctor Ortiz, 48; D. Bienvenido Gómez, 48; don Félix Santamaría, 14; don Saturnino Gómez, 36; don José Fernández, 19; don Feliciano Fernández, 19; don Celestino Gómez, 19; don Avelino Barredo, 19; don Gabriel Ortiz, 19; don Antonio Santamaría, 19; don Eleuterio Martínez, 19; don Tomás Angulo, 13,50; don Mateo Ruiz, 10; don Dionisio Palomar, 20; don Eulogio Ruiz, 10; don León Miangolarra, 93,30; don Protasio Murguía, de Zuazo - Cuartango, 38,33; Depositario y Alguacil del Ayuntamiento de Iruráiz, 18.—Total, 1.406,63 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vitoria:

Electra de Salvatierra, S. A., 200 pesetas; Empleados y obreros de la misma Central, 45,95; don Tomás Bulnes (cuota mensual), 100; Empleados y obreros de la Azucarera Alavesa, 539,25; Ayuntamiento de Nanclares de la Oca, 22,85.—Total, pesetas 908,05.

Recaudado en el Banco de Bilbao:

Personal y guardas de líneas Electra de Antoñana, 93,15; don Cándido Díaz de Tuesta, 25.—Total, 118,15 pesetas.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:

Don Francisco Hernanz Gutiérrez (cuota mensual), 25; señoritas Elena y Purita Fernández Terciado (cuota mensual), 25.—Total, 50 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vizcaya:

Doña B. V., 3; don Antonio Adell, Veterinario de Elburgo, 25.—Total, 28 pesetas.

Recaudado en el Banco Urquijo Vascongado:

Don Gabino G. Cueva, 25 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Señora Viuda de don Manuel O. de Mendívil e Hijo, 5; don José López de Lacalle, 5; doña Margarita Valle, 20; doña Angeles Raizábal, 1. — Total, 31 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Provincial:

Don Julián Saenz de Navarrete, 25; Ayuntamiento de Llodio, 137,60; Personal de Miñones, Camineros, Jubilados y Forestales de la Excelentísima Diputación (haberes de Junio), 1.323,36; Personal de Máquinas de Dirección de Carreteras, 126,90; señores Empleados y Pensionistas (días de haber), 1.418,54. —Total, pesetas 3.031,40.

Suma, 5.598,23 pesetas.

Suma anterior, 2.043.862,14 pesetas.

Suma total, 2.049.460,37.

Vitoria, 19 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Coronel-Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sanz.

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 2 cuarto, centro.

La Comisión.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE VENDE una aventadora seminueva.
Informes: Canuto Díaz, (Alava) Arzubiaga.

CALDEREROS hacen falta en Florida número 60.

VENDO cama y armario bueno antiguo. Calle Santiago, Pabellón Caballería.

TAPICERO. Hace falta en la Casa Letemendia y Compañía de Zarauz (Guipúzcoa).

DESEO señorita para niños sabiendo francés. Razón: Postas, 27, segundo, izquierda.

SE VENDEN una mesa de billar, con taquero de pared, doce tacos y bolas y un piano vertical; todo en muy buen uso. Razón: esta Administración.

COCINERA bien informada. Dirigirse Elvira Zulueta, 7, chalet.

Librería
Viuda de J. Linacero
Teléfono 1846.
Apartado de Correos, 41.
Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas.
Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera.
Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas.
Meditaciones para Religiosas, dos tomos, 12,50 pesetas.
Mi "Jesús". Devociones para niños.
Se reciben diariamente novedades en libros.
Vitoria. III Año Triunfal.

Dr. Antonio G. Tapia
de Madrid
Especialista garganta, nariz y oidos.
Consulta de cuatro a cinco
HOTEL FRANCIA

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda
San Antonio, 39, 2.º drcha.
VITORIA

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Ministerio de Cultura 2010

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 20 de julio de 1938 — TELEFONO, 12-26

En la Fiesta de San Vicente de Paúl

La caridad de las Hermanas de la Caridad

Frente a mí, provocador y llamativo, el colorido de una fotografía roja me brinda este texto del periódico "Juventud" de Madrid: "Estas hermanas de la Caridad, al salir del Colegio de la Paz por orden de la Diputación, lloran. Parece increíble que mujeres que han debido cultivar durante años y años la fortaleza espiritual, no sepan afrontar mejor los momentos difíciles. Llorar significa una incapacidad total... Porque para ellas el bien es un concepto tan limitado que no es capaz de rebasar los muros de un convento. Irrita contemplarlas en su actitud de víctimas impotentes, que creen acabada su misión al despojarse de sus hábitos y abandonar los umbrales del claustro, precisamente cuando salen a un mundo lleno de llamamientos al amor y al sacrificio".

Estas "víctimas impotentes" a que alude en el texto, son unas monjitas de la Caridad expulsadas de su Convento por orden de la Diputación roja de Madrid. Y la acusación que contra ellas lanza el cronista madrileño de "Juventud" no pasa de ser una manifestación más de las muchas que por aquellos mundos se estilan, vacías de sentido y de espíritu, llenas de sectarismo y de aversión. No es que las Hermanas de la Caridad orean concretada su misión a las paredes de un convento. La Caridad que es universal, no reconoce límites de tiempo ni de espacio, ni admite distinción en las personas. Y para demostrar a todo el mundo esta gran verdad de la Caridad Cristiana que no pueden comprender los espíritus achicados por el interés y la pasión política, las monjas de la Caridad han sufrido de un lado las persecuciones de la zona roja, con violencias y burlas, como si toda la labor desarrollada por ellas en aquel mundo se hubiera de pronto esfumado en la nada.

Un mundo lleno de invitaciones al amor y al sacrificio las esperaba. Los hospitales de todos los sitios y todas las obras de la caridad, en guerra y en paz, han recibido el aliento de vida de la caridad de las Hermanas de la Caridad. Y cuando se han visto violados los dinteles de los claustros y de los conventos, la Caridad se ha mostrado más universal que nunca, aun para sus mismos perseguidores, y en la zona roja y en la zona blanca, han brillado las Hermanas de la Caridad como ángeles de paz.

Porque esta caridad de las Hermanas de la Caridad que siempre fué de todos reconocida —menos del cronista de "Juventud"— ahora, con la persecución propia y con las penas ajenas, se ha visto aureolada de sacrificio y de fe como jamás podían sospechar los que creían que las Hermanas de la Caridad, despojadas de sus hábitos por la fuerza, lo iban a estar también de sus virtudes por el temor. Virtudes son cosas del alma y el alma no admite coacciones, si lo ayuda la Fe y la Gracia.

Llorar no es así, en las Hermanas de la Caridad, impotencia. Es exceso de amor y de Caridad. Y cuando las Hermanas de la Caridad, expulsadas de sus Conventos, han llorado, no ha sido por cobardía ni por temor. Ha sido porque dejaban en manos de mercenarios sus obras predileetas de Caridad. Pero se han aprestado, en alas de la Fe a dejar de nuevo rebosar su corazón de Caridad allí donde las colocaba Dios por fuerza de los hechos.

Hay así una zona roja santificada con la Caridad de las Hermanas de la Caridad. Hay, sobre todo, una España llena de Caridad, donde brilla más que nunca el sacrificio meritorio de las Hijas de San Vicente de Paúl.

G. O. A.

(Retirado de nuestro número de ayer, por exceso de original).

NOTAS DE SOCIEDAD

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días el conocido industrial de esta plaza, don Elías Guevara.

Felicidades.

TOMA DE HABITO

El día de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, tomó el santo hábito religioso en el convento de Siervas de Jesús, de Bilbao, la joven vitoriana Julia Martínez de Lagrán.

Nuestra enhorabuena.

VIAJES

Hemos saludado a nuestro querido amigo el antiguo concejal tradicionalista del Ayuntamiento de Vitoria, hoy notario en Chantada (Lugo), don Pedro Abechuco.

—Llegó de Algeciras el doctor en Medicina don José Luis Posada, acompañado de su hermano Isidoro, religioso marianista, y de su hermana Rosario.

Bien venidos y que les sea grata la estancia al lado de sus queridos padres.

—Regresaron de Elizondo, donde han pasado unos días, don Miguel Vadillo acompañado de su señora esposa.

—Llegó del frente, el voluntario boina roja del 36, hoy teniente de Infantería, don Felipe Elizagarate.

—Regresó de la costa el procurador de los Tribunales, don Jaime Ignacio Echevarría.

—Salió para Burgos, nuestro buen amigo don Pío Gutiérrez, comerciante de la capital burgalesa.

Con pluma ajena

"En la gloriosa y épica historia de nuestra Patria, aparece, en muchas ocasiones memorables, clara y visible la intervención de Dios en los campos de batalla. En la santa cruzada que ahora sostiene España, la protección del cielo es patente, y menifiesta que todos, hasta los más indiferentes e incrédulos, se ven oblipados a reconocerla.

Se cuenta en los libros sagrados que mientras los hebreos luchaban en la llanura contra los amalecitas que querían cerrarles el paso a la tierra prometida, Moisés, en la cumbre de una montaña, rogaba a Dios, con los brazos en alto, por la victoria de su pueblo.

La primera obligación y el servicio más útil que los hombres de la retaguardia deben cumplir y prestar a la Patria, mientras nuestros bravos soldados y heroicas milicias luchan con valor indomable contra estos nuevos amalecitas que quieren cerrar el paso a la tierra prometida a nuestros sacrificios, a la nueva España una, grande, libre e imperial, es rezar, es pedir constante y fervorosamente en la montaña santa del templo, al pie de los sagrados tabernáculos, por el triunfo rápido y definitivo de nuestro glorioso Ejército.

(De "Aragón").

C. N. S.

Delegación Sindical Provincial de Alava

Las bolsas de aguas medicinales para obreros

Mañana termina el plazo para solicitar las Bolsas de cura de aguas para obreros enfermos.

Todos los obreros necesitados de aguas medicinales que quieran disfrutar de los beneficios de esta institución creada por España en su beneficio deben acudir a la Delegación Sindical Provincial de Alava, calle del Prado, núm. 9, para inscribirse y extender la solicitud pertinente.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 20 de julio de 1938.—III Año Triunfal.

Marías de los Sagrarios, de Madrid

Se recuerda a las Marías de Madrid y demás señoras que deseen asistir, que la Comunión mensual reparadora, se celebrará mañana jueves 21, a las nueve, en la Capilla reservada de las Religiosas Reparadoras.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

El subsidio familiar español alcanza la perfección de los Estados europeos más adelantados

La Ciudad del Vaticano abona quince pesetas mensuales de subsidio por cada hijo

Para aumento y bienestar de la familia obrera el subsidio obtiene una función trascendental en todos los países

El Estado Español acaba de dar al mundo una nueva prueba elocuentísima implantando el Subsidio familiar obligatorio.

Con ello hace honor a sus altos ideales de catolicismo, una de cuyas normas sociales más solícitas es la implantación del Salario familiar, debido en justicia a la clase trabajadora.

El subsidio en las Encíclicas

Las palabras del Papa Pío XI son las siguientes:

"Ha de ponerse todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias".

"Si las circunstancias presentes de la vida no siempre permiten hacerlo así, pide la justicia social que cuanto antes se introduzcan tales reformas, que a cualquier obrero adulto se le asegure ese salario".

"No será aquí inoportuno dar la merecida alabanza a cuantos con sapientísimo y utilísimo consejo han experimentado e intentado diversos medios para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de la familia, de manera que al aumento de las cargas corresponda el aumento del salario, y aun, si fuere menester, para atender a las necesidades extraordinarias".

La organización en España

El Estado Español ha tenido la buena iniciativa de encargar la administración del Subsidio al benemérito Instituto Nacional de Previsión.

El Reglamento por el que se regirá el subsidio y esta su caja compensadora del Instituto de Previsión, se formará en el plazo de tres meses.

Entretanto, queremos dar a nuestros lectores una idea del funcionamiento de las Cajas compensadoras del subsidio en varias naciones.

Son las Cajas de Compensación o Cajas compensadoras de Cargas familiares especie de mutualidades que "compensan" —como su nombre indica— la diferencia existente entre las cargas familiares, derivadas del número de hijos, que uno y otros obreros tienen.

El ajustar en cada caso el salario a ese número de hijos tiene grandes inconvenientes. Por eso, en el salario propiamente dicho se prescinde de ese ajuste, siquiera ya de por sí deba ser ese salario suficiente para que un obrero con su familia, tipo medio, pueda vivir dignamente. (Fuero. Decl. II. 1.)

Y luego, sobre ese salario, el subsidio proporcionado a las cargas, es decir, al número de hijos.

A familia igual, subsidio igual

El P. Valerio Fallon —citado por el P. Azpiazu, en su folleto "Las Cajas de Compensación"— dice: "Todo el sistema puede condensarse en las fórmulas siguientes: El trabajador tiene derecho a un salario por el trabajo que suministra; el hombre tiene derecho a un seguro social por el riesgo que corre; el padre de familia tiene derecho a un subsidio familiar por los hijos que sostiene.

A trabajo igual, salario igual;
a riesgo igual, seguro igual;
a familia igual, subsidio igual.

Si este subsidio lo hubieran de dar directamente los patronos a aquellos de sus obreros que tuvieran derecho a él, subsistiría la desigualdad y con ella la competencia que los obreros solteros o sin hijos, a los que sólo se pagaría el salario, harían a los obreros con muchos hijos a los que habría de dar el patrono el correspondiente subsidio. Las consecuencias son fáciles de prever.

De ahí la razón de ser de las Cajas Compensadoras.

Redúcese en principio a una difusión del riesgo entre todos los patronos afiliados, que se distribuyen las cargas familiares de todos ellos, mediante el funcionamiento de la Caja.

Las cuotas

Todos los patronos ingresan en ella un tanto por ciento fijado sobre la nómina o suma total de los salarios, o aún mejor —como luego veremos— una cuota, determinada también, por cada obrero —sea soltero o casado, tenga los hijos que tenga— y la Caja, con los recursos así reunidos, paga a cada obrero el subsidio que le corresponda según los hijos menores de determinada edad que sostenga.

Como a veces las cargas familiares de los obreros afiliados a la Caja —sobre todo en países de mayor índice de natalidad— pueden ser tales que obliguen a primas elevadas (tenidos en cuenta, además, los gastos, aun reducidísimos, de administración), se busca que contribuya también a levantar esas cargas la sociedad, interesada, en cierto modo, en el aumento y bienestar de la familia obrera.

Ayuda social que puede hacerse bien por aportaciones de aquellos individuos —y colectividades— que tienen recursos suficientes y, aun no siendo patronos, quieran figurar como "socios protectores", bien por subvenciones o ayudas del propio Estado representante de la sociedad y gestor del bien común.

En Bélgica, la Caja Nacional de las Cajas de Compensación recibe del Estado una subvención anual de 30 millones de francos.

Consideración especial merece el régimen de Italia, donde a la cuota patronal (2'50 por ciento de los salarios pagados) y a la subvención del Estado (media lira por cada subsidio liquidado), se une la aportación obrera (1 por ciento del salario percibido). Ello responde al carácter que tiene allí este subsidio, que ha pasado a ser un seguro social más.

Las cuotas en España

En España los recursos de la Caja Nacional de Subsidios Familiares estarán constituídos:

a) Por un capital fundacional de cinco millones de pesetas, aportados por el Estado, del saldo resultante del Servicio Nacional del Trigo.

b) Por las cuotas de los patronos y los asegurados.

c) Por un gravamen del diez por ciento aplicado al exceso del seis por ciento en todo dividendo acordado por cualquier entidad o empresa.

d) Por las multas por infracción de los preceptos de la Ley.

e) Por las subvenciones y donaciones que reciba.

f) Por los intereses de las inversiones de sus fondos.

Los subsidios

Con las cuotas la Caja distribuye sus subsidios a los obreros afiliados a la misma según los hijos o descendientes que viven en su compañía y no hayan pasado de la edad escolar o no hayan alcanzado un límite fijado en los 14, los 16 o los 18 años, según los países.

Las cuotas que se abonan varían, y unas veces están ya determinadas por la ley (Bélgica, Italia, Ciudad del Vaticano) y otras, como en Francia, se determinan por decreto del ministro en cada Departamento, sea para el conjunto de profesiones, sea para cada categoría profesional, unas veces es una cuota fija y uniforme, como en Italia y en la Ciudad del Vaticano, y otras, una escala progresiva, como en Bélgica y en algunos Departamentos franceses.

En Italia, todos los obreros padres de familia perciben, en concepto de subsidio familiar, 4 liras semanales por cada hijo, a partir del primero.

En la Ciudad del Vaticano, en la que se aplican con generosidad las teorías defendidas por el mismo Pío XI en su "Quadragesimo Anno", es el subsidio de 30 liras mensuales por cada hijo (18 pesetas, según el cambio anterior).

En Bélgica todo empresario afiliado debe contribuir con 65 céntimos por cada trabajador y jornada realizada, o 35 céntimos si la persona ocupada en el trabajo es mujer, ajustándose el auxilio mensual a percibir como subsidio a la siguiente escala: 15 francos por el primer hijo, 20 por el segundo, 40 por el tercero, 70 por el cuarto y 100 a partir del quinto.

Análogo sistema es el de algunos departamentos franceses, oscilando en la cuantía desde las cuotas modestas de la Caja de Alencon a las muy elevadas de la Caja de la Industria del papel de París.

(No se olviden los estragos del neomaltusianismo y el decrecimiento de la natalidad en Francia, sobre todo en ciertas zonas).

La Caja de Reims —tipo de Caja de subsidios medios— entrega mensualmente 25 francos por un hijo, 60 por dos, 140 por tres, 240 por cuatro y 340 por cinco, aumentando 100 francos por cada hijo más.

El subsidio en España

Se determinará por período mensual, semanal o por días, según se trate de los que trabajen más de veintitrés días al mes, más de cuatro días a la semana o menos de cuatro días a la semana con arreglo a la siguiente escala:

Número de hijos, 2: subsidio mensual, 15'00; subsidio semanal, 3'75; subsidio diario, 0'65.
Idem, 3: ídem, 22'50; ídem, 5'65; ídem, 0,95.
Idem, 4: ídem, 30'00; ídem, 7'50; ídem, 1'25.
Idem, 5: ídem, 40'00; ídem, 10'00; ídem, 1'65.
Idem, 6: ídem, 50'00; ídem, 12'50; ídem, 2'10.
Idem, 7: ídem, 60'00; ídem, 15'00; ídem, 2'50.
Idem, 8: ídem, 75'00; ídem, 18'75; ídem, 3'15.
Idem, 9: ídem, 90'00; ídem, 22'50; ídem, 3'75.
Idem, 10: ídem, 105; ídem, 26'25; ídem, 4'40.
Idem, 11: ídem, 125; ídem, 31'25; ídem, 5'20.
Idem, 12: ídem, 145; ídem, 36'25; ídem, 6'05.

Por cada hijo o asimilado a estos que exceda de los doce, se adicionará en 25 pesetas el subsidio mensual, y en la proporción correspondiente, el semanal y el diario.

Obsérvese que la cuantía del subsidio es independiente de la del salario; el mismo subsidio percibe el obrero calificado que gana un gran jornal que el peón que cobra un jornal pequeño. En virtud de aquello que dijimos, con referencia al P. Valerio Fallon:

A trabajo igual, salario igual.
A riesgo igual, seguro igual.
A familia igual, subsidio igual.

Mas, por eso mismo, nos perece mejor que la cuota que el patrono pague no sea proporcionada a los jornales, sino un tanto por obrero, como ocurre en Bélgica.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

Operaciones de estampillado para la reducción de un uno por ciento de interés de sus Deudas cinco por ciento, emisiones 1.º de octubre de 1929 y 1.º de marzo de 1935

Por acuerdo de la Excelentísima Diputación de Alava, de fecha 10 de Junio de 1938, se reduce en un uno por ciento el interés de sus obligaciones cinco por ciento, emisiones de 1.º de Octubre de 1929 y 1. de Marzo de 1935, subsistiendo por lo demás todas las condiciones y características de los mencionados títulos.

Las obligaciones de la Excelentísima Diputación de Alava, de las emisiones reseñadas, percibirán el interés de cinco por ciento hasta la terminación de los semestres en curso, en orden al precitado abono.

Por tanto las de la emisión de 1929 lo harán hasta el cupón núm. 19 inclusive, correspondiente al vencimiento de 15 de diciembre de 1938; y las de la emisión de 1935 hasta su cupón núm. 7 incluído de primero de septiembre de 1938.

A partir de cada uno de estos vencimientos, comenzarán a percibir el interés a razón de cuatro por ciento anual.

Los poseedores de títulos aludidos, conformes con la reducción del interés en los términos mencionados presentarán aquellos en las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial de Alava, Municipal de Vitoria y Bancos de la localidad durante las horas normales de trabajo para su correspondiente estampillado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio y hasta el día 31 del corriente mes de julio, entendiéndose que transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado, los Títulos no presentados optan por la reducción de interés acordada.

Los tenedores de obligaciones que por motivos especiales de guerra no puedan presentarlas al estampillado en los términos que se mencionan, lo harán por medio de sus respectivos resguardos de depósito.

Los poseedores de dichas Deudas que opten por acudir al reembolso percibirán a la presentación de los títulos (siendo esta una condición indispensable) el importe de los mismos, debiendo acreditar plenamente su propiedad anterior al 18 de julio de 1936 o, en su caso, la legítima adquisición de los mismos con fecha posterior, probando a satisfacción el cumplimiento de las normas legales vigentes respecto a estas operaciones.

La operación de estampillado se hace con la cooperación de las Cajas de Ahorro Provinciales de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava y las Municipales de Bilbao y Vitoria y está asegurada por las Cajas de Ahorros Provincial de Alava y Municipal de Vitoria, Banco de Vitoria y las Sucursales de los de Bilbao, Vizcaya, Hispano Americano, Urquijo y Previsores del Porvenir de esta ciudad.

Vitoria, 15 de julio 1938.
II Año Triunfal.

Cédulas personales

Se advierte a los contribuyentes de Vitoria que el plazo para la adquisición de las Cédulas Personales del año actual termina el 15 del próximo agosto, pasado el cual se cobrarán con los recargos correspondientes.

Horas de oficina, de nueve y media a trece y media.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

GOBIERNO CIVIL

El señor Esparza ha recibido un atento telegrama del alcalde de Llodio, don Miguel Urquijo, quien en nombre de la Corporación y del pueblo agradece su presencia en aquella villa en los actos patrióticos celebrados ayer tarde y le felicita por el discurso pronunciado en los mismos.

Venta de casa

con huerta en esta capital, bien situada. Informes: Dato, 3, primero, Notaría de don Narciso Amorós.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

†

LA SEÑORA

Doña Jacoba Ibargoitia y Alonso

(Viuda de don Martín Tamayo)

Ha fallecido hoy, a las diez y media de la mañana, a los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual don Cruz Arregui; primos, demás parientes y testamentarios,

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 20 de julio de 1938.

Casa mortuoria: SIERVAS DE JESUS, 1, 2.º derecha.
El duelo se despide en los sitios de costumbre.
No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ministerio de Cultura 2010